

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECUALACTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 8 días del mes de Abril del 2015 a las 14:45 pm, en el local de la compañía ubicado en la avenida Enríque Arizaga Toral Km. 5 de esta ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, se reúnen la totalidad del capital social de la compañía, esto es: El Señor Ing. Santiago Enrique Moscoso Toral, actúa en calidad de presidente de esta sesión la Sra. Carmen Lucia Moscoso Toral y se solicita a la Sra. Ana Patricia Vintimilla Serrano que actúe como secretaria de la mísma. Inmediatamente se pone a consideración de los socios el único punto del orden del día para que sea aprobado:

1.- Analizar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2014

En calidad de presidenta de la presente Junta pide la palabra la Señora Carmen Lucia Moscoso para solicitar a los presentes la aprobación del único punto del orden del día planteado, siendo aprobado por unanimidad por los socios.

## 1.- ANALIZAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

Siguiendo los parámetros legales es aprueba

- Que las utilidades del 15% de participación de los trabajadores sea repartida según sus cargas familiares.
- Destinar como todos los años el 10% de las utilidades a la reserva legal.
- Proceder al pago del impuesto a la renta de acuerdo a lo que establece la administración tributaría que para este año es del 22%.
- Luego de que se realizo los estudios actuariales se determina que se continúe con la provisión de reservas para la jubilación patronal y el desahucio de los trabajadores.



Sin tener otro punto por tratar, siendo las 17:00 p.m. horas se da por terminada sesión, para constancia y en unidad de acto firman los socios:

Sra. Carmen Lucia Moscoso T.

Sra. Patricia Vintimilla S.

Ing. Santiago Moscoso T